Quito, 25 Marzo 2012

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías Ecuatorianas vigente en el Art. 1 de su reglamento, que trata sobre los informes de los administradores, a continuación me permito informar sobre el movimiento económico del 2011 de la Compañía Talleres Superpro Cía. Ltda.

De conformidad con la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías del 27 de Febrero del 2004 y en cumplimiento con lo que dispone el art. 332 de la Ley de propiedad intelectual, me permito comunicar a la Junta General ordinaria que nuestra compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor.

OBJETIVOS PREVISTOS

La compañía se dedica exclusivamente mantenimiento y reparación de vehículos automotores, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica.

AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Se ha cumplido con todos los haberes exigidos por la Ley, por que en este periodo hemos contratado servicios profesionales por honorarios o servicios prestados en relación de dependencia.

SITUACION FINANCIERA

A continuación me permito hacer un informe del estado de resultados de este periodo:

Descripción	2011
Ventas Netas	185.113,35
Costo de Ventas	112.208,43
Utilidad Bruta en Ventas	72.904,92
Gastos	91.930,61
Perdida del Ejercicio	-19.025,69

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 1
QUITO

Mario F. Descalzi B.
GERENTE GENERAL